

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,888 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LV

Martes 21 de julio de 2020

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 58 y 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; y en cumplimiento al acuerdo de pleno celebrado en fecha dieciséis de julio del dos mil veinte, el Consejo de la Judicatura del Estado, determinó hacer del conocimiento del público general y de los aspirantes del **PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONVOCADO EN FECHA 19 DE JUNIO DEL 2020, QUE EL EXAMEN TEÓRICO RELATIVO A LA ETAPA DE CONOCIMIENTOS TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MIÉRCOLES CINCO (05) DE AGOSTO DEL 2020**, ello en los términos precisados en la convocatoria.

Lo anterior se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California; 16 de julio del 2020

LIC. MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

(Rubrica)